**Comunicado Núm. 0066/2020**

**Continúa en Toluca campaña de descuentos en el pago del impuesto predial**

* *La bonificación es del 6% en febrero y del 4% en marzo*

**Toluca, Estado de México, viernes 31 de enero de 2020.-** Con el objetivo de cuidar la economía familiar, brindar certeza jurídica a la población y fortalecer la recaudación del municipio para que se traduzca en más obras y mejores servicios, el Ayuntamiento de Toluca mantiene vigente la campaña de descuentos en el pago anual del impuesto predial.

 En febrero, la bonificación por pago anual anticipado es del 6% y en marzo del 4%. De manera paralela y a fin de proteger a los más necesitados, pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos y personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales vigentes, tendrán el 34% de descuento.

Asimismo, el estímulo por puntual cumplimiento en el pago de los dos últimos años es del 6% en febrero y 2% en marzo.

 Los contribuyentes pueden acudir a realizar su pago a la oficina de la Dirección de Ingresos, ubicada en avenida Miguel Hidalgo número 408; a la Plaza Fray Andrés de Castro Edificio “A”, a un costado de la iglesia de la Santa Veracruz; a Primero de Mayo número 1707 oriente, en la Zona Industrial; a Francisco Murguía número 100 oriente esquina Benito Juárez, colonia Francisco Murguía, o a la Plaza Comercial Sauces en Paseo Abedules esquina Paseo de los Sauces, a un costado de la Escuela Primaria Jaime Nunó.

**Pie de foto**

**Toluca, México. -** Con el objetivo de cuidar la economía familiar, brindar certeza jurídica a la población y fortalecer la recaudación del municipio para que se traduzca en más obras y mejores servicios, el Ayuntamiento de Toluca mantiene vigente la campaña de descuentos en el pago anual del impuesto predial.